CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "*Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 41001962025 de 16 de junio del 2025, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
Flan de huevos	Se vuelve amigable con el medio ambiente cuando se reutiliza en las actividades pedagógicas desarrolladas con los niños y niñas como semilleros, muñecos, y demás elementos para el desarrollo de las actividades diarias.	**NO**
Bolsas de Bienestarina	Se vuelve amigable con el medio ambiente cuando se reutilizan para crear delantales, manteles, entre otros objetos para el desarrollo de actividades en el CDI.	**NO**
Papel utilizado	Se recicla el papel utilizado y se convierte en papel mache, con el se desarrollan actividades de amasar y crear muñecos con los niños y niñas.	**NO**
Bolsas de lácteos	Se realiza el proceso de reciclaje en sus respectivas canecas para luego entregarlas al carro de recolección de basuras.	**NO**
Bolsas de galletas	Se realiza el proceso de reciclaje en sus respectivas canecas para luego entregarlas al carro de recolección de basuras.	**NO**
Empaques te productos de grano	Se realiza el proceso de reciclaje en sus respectivas canecas para luego entregarlas al carro de recolección de basuras.	**NO**
Observaciones: Todo el material del medio ambiente que se pueda reutilizar se realiza de acuerdo con las directrices establecida y ser amigables con el medio ambiente. Se anexa informe de las actividades desarrolladas.		

Dado en Garzón Huila, en el mes de junio del 2025.

Atentamente,

Juan Felipe Vanegas Trujillo
Representante Legal
C.c. 7709389

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXO





PRUEBA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012